



Columna



Rodrigo Morales

Subdirector Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet)

## Maltrato animal en Chile: El abandono animal no se combate solo con penas más altas, sino con prevención

**E**n los últimos meses hemos visto proliferar proyectos de ley en el congreso en torno al maltrato animal y las malas condiciones de tenencia de animales de compañía, lo que ha suscitado una amplia discusión sobre qué debemos hacer para prevenir estas problemáticas sociales. Aunque muchos de estos proyectos surgen con buenas intenciones, compar-

**Sin abordar este fenómeno, exigir, por ejemplo, la reubicación forzada de animales en las calles es una medida que suena bien en el papel, pero no se sostiene en la práctica.**

embargo, la evidencia científica y la experiencia internacional son claras: la prevención del abandono y maltrato animal no se logra endureciendo sanciones, sino con políticas públicas integrales, sostenidas en el tiempo y bien financiadas.

ten en general un mismo defecto: priorizan medidas simbólicas por sobre acciones estructurales realmente efectivas.

Una y otra vez se insiste en aumentar las penas, como si el castigo más severo fuese una solución al problema. Sin

Uno de los proyectos discutidos los últimos meses, es el proyecto "No me abandones" el que propone, entre otras cosas, que los veterinarios remitan documentación a las municipalidades como parte del proceso de identificación animal. Esta medida no solo carga innecesariamente a los profesionales, sino que ignora las limitaciones estructurales del actual Registro Nacional de Mascotas y el hecho de que muchos tutores de animales en Chile ni siquiera tienen acceso a servicios veterinarios.

Además, este proyecto impone nuevas obligaciones a las municipalidades sin hacerse cargo de las causas reales del problema: cerca del 90% de los perros que deambulan en las calles tienen tutor, pero este permite su libre circulación. Sin abordar este fenómeno, exigir, por ejemplo, la reubicación forzada de animales en las calles es una medida que suena bien en el papel, pero no se sostiene en la práctica.

Lo que Chile necesita no son más reformas cosméticas, sino una inversión decidida en programas de esterilización, fortalecimiento del rol municipal del profesional veterinario y mejoras del sistema de registro e identificación animal. Las leyes pueden ser creativas, pero si no abordan lo estructural, solo generan falsas expectativas y soluciones ilusorias.